

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34510** ENCOFRADOS SANDÍN, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 99/11, seguido en este Juzgado a instancia de El Mokhtar El Boubkari y uno más contra "Encofrados Sandín S.L.", con CIF n.º B-83724286, en ejecución de Sentencias de fechas 8/2/11 y 25/1/11, se ha dictado Decreto de fecha 24/10/11, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.953,85 euros de principal y otros 785 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110078601-1